

Bogotá D.C.

Señores

**JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS**

Atn. Segundo Octavio Naranjo Velasco

Jefe de Oficina de Arborización

Avenida Calle 63 No. 68-95

Teléfono: 4377060

Correo: [servicioalciudadano@jbb.gov.co](mailto:servicioalciudadano@jbb.gov.co)

Ciudad.

Referencia: Respuesta al radicado SDA **2026ER110561** del 27 de mayo de 2026

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual se solicita: “...**REFORESTACIÓN EN ENTORNO ESCOLAR - BARRIO GALÁN...**”, nos permitimos informar lo siguiente:

Una vez analizado el contenido de la solicitud y de conformidad con las competencias establecidas en el Decreto Distrital 646 de 2025, “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Distrital del Sector Ambiente*”, en especial lo establecido en el artículo 267 relacionado con la planificación de la silvicultura urbana y la plantación, se precisa que el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis es la entidad encargada de la planificación y el diseño paisajístico de la silvicultura urbana en sus actividades de plantación, establecimiento y mantenimiento del arbolado y la jardinería en el Distrito Capital. Teniendo en cuenta lo anterior, esta Secretaría realizará el respectivo traslado de la solicitud al Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, con el fin de que, en el marco de sus competencias, evalúe la viabilidad de adelantar las acciones relacionadas con la reforestación solicitada.

Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la Secretaría Distrital de Ambiente, ubicada en la Avenida Caracas # 54 – 38, atención a usuarios teléfono 601 377 8899 o a través de la Ventanilla Virtual de la Entidad.

Atentamente,



**DORA MARCELA ABELLO TOVAR**  
**SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA**



SECRETARÍA DE  
**AMBIENTE**

*Anexos: Radicado SDA 2026ER110561 del 27 de mayo de 2026*

*Proyectó: HERNAN RUBIEL ROJAS TOLEDO*  
*Revisó: HEIDY NATHALY BENAVIDES MANRIQUE*  
*Aprobó: DORA MARCELA ABELLO TOVAR*

Secretaría Distrital de Ambiente  
Av. Caracas N° 54-38  
PBX: 3778899 / Fax: 3778930  
[www.ambientebogota.gov.co](http://www.ambientebogota.gov.co)  
Bogotá, D.C. Colombia

